

taron en aquella noche. Quedó, pues, la posesion de la isla Gaditana dividida entre los contrarios poderes; desde la cortadura al mar, inclusa Cádiz, por los realistas y por los levantados desde Torre Gorda al puente de Suazo, siendo suya la ciudad de San Fernando, antes isla de Leon.

En medio de esto Riego se desesperaba en Arcos. Habia tenido, sin embargo, la felicidad de traerse á su bandera al batallon de Aragon, acuartelado en un lugar vecino. Pero de Quiroga nada sabia, y en el ímpetu natural de su condicion se creia abandonado, y acusaba al general á cuyas órdenes se habia puesto. Empezó desde aquel día una rivalidad entre ambos caudillos, que se comunicó á los secuaces de ambos, y pudo haber sido muy funesta á la empresa comenzada. Riego de suyo no era propenso á obedecer, y viéndose lleno de gloria, muy de mala gana se prestaba á reconocer por superior á un oficial, si superior en grado, no con otra autoridad que la que voluntariamente le confería el voto de sus compañeros, y el cual habia brillado poco en los primeros actos de su nueva carrera, á pesar de haber tenido en ellos feliz hasta cierto punto la suerte. Llególe en esto noticia de haber salido Quiroga de Alcalá, y aun la tuvo de su entrada en la isla Gaditana, y hacia allí se encaminó, pasando por Jerez de la Frontera, donde proclamó la Constitucion como en todos los pueblos donde entraba. Al avistar á Cádiz el 5 de enero desde las alturas de Buena-Vista, poco distantes de la ciudad del Puerto de Santa María, valiéndose del telégrafo establecido en aquel cerro, intimó la rendicion á la plaza, segun su costumbre, en algun modo acertada, de tratar teatralmente los negocios. En la noche del mismo día 5 vino al mismo Puerto, y tocó la ribera del mar en la desembocadura del Guadalete, á cuyas orillas habia alcanzado su primer triunfo. Allí se le juntaron, si no tropas, compañeros queridos que le fueron de utilidad suma en la prosecucion de la obra en que se hallaba empeñado. Eran estos el coronel D. Demetrio O-Daly, brigadier graduado, D. Felipe Arco Agüero, los comandantes de Asturias D. Santos y D. Evaristo San Miguel, hermanos, y algunos otros. Estos oficiales presos habian sido trasladados al encierro del castillo de San Sebastian, vecino á Cádiz, de la cual le separa una lengua de tierra angosta, cubierta de agua en marea llena. Los conjurados de Cádiz habian trazado con ellos hacerse dueños de la ciudad. Preparóse todo para el intento en la noche del 5 de enero, y una turba de gente armada se apostó cercana á la puerta de la Caleta, por donde se va de la plaza al castillo, mientras de la guarnicion de Cádiz, compuesta del batallon de Soria, casi todos los oficiales se hallaban dispuestos á ayudar á quel hecho, seguros de ser seguidos por los soldados y aplaudidos por el vecindario, en el cual no se habia extinguido ni menoscabado el amor á la Constitucion dentro de aquellos muros nacida. Por desgracia ó por fortuna un celoso liberal, no participante en la conjuracion, pero ya sí en los trabajos de los conjurados, D. José Díez Imbrechdt, añadió á los pasos dados el de preparar una barquilla y ponerla junto al castillo para que en ella se salvaran los fugitivos en caso de un revés. Hechas las señales desde la ciudad, los presos se prepararon á venir; pero